

Dossier

Violencia y contextos



Beatriz Maldonado Santos Julia Lechuga

Priscila Montañez Alvarado **Oscar Armando Esparza Del Villar**

Jesús Antonio Camarillo



Violencia y contextos

Beatriz Maldonado Santos*

Aun cuando la violencia ha perdurado a través de la historia de la humanidad, también de manera persistente han existido diversos procedimientos —legales, filosóficos, de salud, entre otros— que buscan prevenirla o confinarla. En años recientes, la atención a esta problemática ha incluido factores que dependen de la actitud y la conducta, además de los políticos, sociales y culturales, tomando conocimientos de diferentes áreas como la sociología, psicología, economía, educación, criminología, etcétera.

En el campo de la salud, hace tiempo que se le está dando prioridad a la prevención. Esto, porque en lugar de admitir la violencia o expresarse en consecuencia ante ésta, existe la certeza de que la conducta violenta y sus resultados se pueden prevenir.

En el presente dossier se tocan algunos tipos de violencia que se encuentran habitualmente en la vida de muchas personas, la información se ha organizado en cinco temas: el primero, “Violencia colectiva y salud pública” de la doctora Julia Lechuga, trata sobre las políticas impuestas por la mayoría de los gobiernos para contrarrestar la violencia, y la manera en que éstas indican que se visualiza como un problema puramente de crimen. Asimismo, se señala que percibirlo así conlleva a tratar de solucionar el problema con políticas que enfatizan contención por medio de castigo y corrección. Por otro lado, apunta, conceptualizar la violencia como un problema de salud pública sugiere que se puede intervenir en multiniveles incluyendo: el individual, interpersonal, comunidad y sociedad para prevenirla.

En el segundo tema, “Violencia doméstica y memoria traumática”, la doctora Priscila Montañez Alvarado nos indica que una de cada tres mujeres en el mundo experimentará violencia física y/o sexual por parte de su compañero, y serán doblemente propensas a padecer enfermedades mentales, abuso del alcohol y drogas, a diferencia de aquellas que no sufren o no han sufrido violencia doméstica. Y cómo ésta afecta a los hijos, quienes de cierta manera algunos de ellos perpetuarán ese patrón de conducta. Además de que en el aspecto psicológico, la violencia doméstica puede ocasionar trastornos como el estrés postraumático.

La doctora Beatriz Maldonado Santos en su tema “Violencia escolar: factores individuales y contextos familiar, escolar y social”, señala que el estudio de la violencia escolar es un problema complejo, en el que se interrelacionan diversos factores, que aunque existen causas individuales o alguna predisposición fisiológica a la agresión, es más frecuente encontrar que hay relación con elementos familiares, de la comunidad y de la cultura. Y ejemplifica, basándose en investigaciones, que estudiantes con conductas violentas presentan baja autoestima y síntomas de depresión. Sin embargo, la relación entre estos síntomas, la autoestima y el comportamiento violento es mucho más compleja. Se ha encontrado que cuando los adolescentes presentan síntomas de depresión y comportamiento violento, existen mayores posibilidades de que tengan relaciones sociales pobres en la escuela y fuera de ésta, así como problemas en su familia.

“Predictores de violencia en la pareja:

*Docente-investigadora de la UACJ.

Violencia colectiva y salud pública

Julia Lechuga*

comparación entre noviazgo y matrimonio/unión libre, es el cuarto tema realizado por el doctor Oscar Armando Esparza; en él analiza las posibles diferencias entre las personas que viven una relación de noviazgo y aquellas que viven juntas ya sean casadas o en unión libre. También se evaluó ansiedad, depresión, fatalismo, pesimismo, locus interno, suerte, control divino, los cinco grandes factores de personalidad (extroversión, estabilidad emocional, responsabilidad, amabilidad y apertura a nuevas experiencias), y por último el maltrato infantil (físico/verbal, físico fuerte, sexual, cuidados básicos, culpabilidad y relación con los padres).

En el quinto tema “La violencia en el discurso del derecho” del doctor Jesús Antonio Camarillo, su autor manifiesta que el discurso del derecho guarda muchas perplejidades. Una de ellas tiene que ver con su origen, el recurso de los relatos del contractualismo, en el que, más allá de la rica y penetrante filosofía que lo sustenta, tiende a concebir al derecho como un dispositivo que permite transitar de francos estadios de venganza privada hacia una etapa de heterocomposición en la que se supera la ley del “ojo por ojo y diente por diente”. Continúa indicando que, al irrumpir como una fórmula heterocompositiva, el derecho del Estado Moderno se nutre de la ficción del contrato social para legitimarse, pues no es posible vivir en un “estado de naturaleza” en el que la ley del más fuerte o del más hábil es la que prevalece, de forma que, en virtud de un cálculo utilitario los hombres del estado natural ceden sus derechos originarios a una figura que de ahí para adelante monopolizará el uso legítimo de la violencia.

Definición de violencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o de poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.¹

En 1996, la OMS declaró en la resolución WHA49.25 que la violencia es un problema de salud pública y desarrolló una tipología de diversos tipos de violencia:

- Violencia dirigida hacia uno mismo (intento de suicidio o suicidio o autoabuso incluyendo automutilación).
- Violencia interpersonal (violencia infligida por otro individuo o grupo pequeño incluyendo violencia doméstica, violencia entre parejas, violencia a nivel familiar, violencia sexual, abuso de niños y personas de la tercera edad, y violencia entre extraños).
- Violencia colectiva (violencia infligida por grupos grandes como grupos políticos organizados, grupos de milicia, organizaciones terroristas). Esta categoría se divide en violencia social, política, y económica.

Violencia y salud

La investigación indica que la violencia está relacionada con varias condiciones adversas de salud, incluyendo depresión, abuso de sustancias como tabaco, alcohol y otras drogas, embarazos no deseados, VIH/SIDA, otras enfermeda-

Dossier



Violencia y contextos

Fecha de recepción: 2014-04-28
Fecha de aceptación: 2014-05-23

*Docente de la Universidad de Texas en El Paso.

¹ E. G. King, L. L. Dahlberg *et al.* (eds.), “Informe mundial sobre la violencia y la salud”. Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 5.